SEGUROS



Seguros SURA S.A. de C.V. Blvd. Adolfo López Mateos No. 2448, Col. Altavista Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01060, Ciudad de México Tels. 57-23-79-99 Oficina Ramo Póliza no. 629548 / 0

Endoso Moneda Emisión Forma de pago A - 1 NACIONAL 26/03/2021 ANUAL

Datos del asegurado

ARRENDA GDL, S.A. DE C.V.

CALLE AV VALLARTA No. 3233 A22, A23 COL. FRACC VALLARTA PONIENTE GUADALAJARA, JALISCO C.P. 44110

Vigencia desde 29/03/2021 Importes las 12hrs. de Día | Mes | Año 1er. REC. 1,753.92

Hasta las 29/03/2022 12hrs. de Día | Mes | Año SUB-SEC. 0.00

Este endoso debe adherirse y formar parte de la póliza arriba mencionada

Se hace constar por medio del presente endoso que la póliza arriba mencionada se modificará a partir del 29/03/2021. SUPLEMENTO TOTAL

SOL. 1742259 SUP. 1 EACG//

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ESPCIFICA QUE LA CAPACIDAD DE CARGA PARA LA UNIDAD ASEGURADA ES:

TIPO "B"

CON UNA SUMA ASEGURADA DE \$ 1,500,000.00 M.N. Y UN DEDUCIBLE APLICABLE DE 150 DSMGVDF

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SUFREN CAMBIO ALGUNO

Prima neta 1,287.00 Recargo 0.00

Der. pol. 225.00

Bonificación 0.00

IVA 241.92

Total

1,753.92

3

Ramo

202

Póliza no. 629548 / 0

SEGUROS



Art. 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.- Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o sus modificaciones.

Para cualquier aclaración o duda en relación con su seguro, contacte a la Unidad Especializada de nuestra Compañía (UNE) la cual se encuentra ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos 2448, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01060 en la ciudad de México, a los teléfonos 57237999, lada sin costo 01-800-723-7900, en un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas, y viernes de 8:30 a 14:30, o al correo unat.clientes@segurossura.com.mx, o visite nuestra página www.segurossura.com.mx

Así mismo, puede acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Av. Insurgentes Sur #762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México; www.condusef.gob.mx; correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx. Teléfonos: en la Ciudad de México (55) 53400999, Resto de la República Mexicana 01 800 999 8080.

Agente: 003763

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la Nota Técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 29 de febrero de 2016, con el número CNSF-S0010-0610-2015/CONDUSEF-000350-02, RESP-S0010-0006-2018 con fecha 24 de julio de 2018, RESP-S0010-0032-2017 con fecha 3 de marzo de 2017.

Funcionario Autorizado